

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

ANO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MARTES 17 DE ABRIL DE 1934.

No. 408

EDITORIAL

No es escasés, sino acaparamiento

EL CLAMOR GENERAL que se levanta en todo el país contra el exagerado precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad entre nosotros, está pidiendo una acción enérgica y valiente de parte de las autoridades, y, —todo el mundo lo cree con justa razón,—es tiempo ya de que no se vea con indiferencia la explotación inicua de las necesidades públicas, por parte de aquellos que, demostrando no guardar la menor consideración por el derecho a la vida en los demás, han hecho de los artículos de consumo el instrumento favorito de lucro para enriquecer sus bolsillos, y con manifiesto irrespeto de los justicieros anhelos del Supremo Gobierno.

Está visto que entre nosotros se está perdiendo visiblemente la consideración hacia las necesidades del prójimo, y urge a todo trance no permitir q' la desenfrenada codicia de unos cuantos, se apodere de las facilidades de subsistencia que corresponden a todos, para hacer de ellas un tráfico exclusivo. No es justo, ni humano, ni siquiera explicable, que en un momento en que todo el mundo necesita de cooperación, apoyo recíproco, ecuanimidad y armonía, para salir de los graves problemas que nos abaten, haya quienes, desoyendo por completo las voces de la conciencia y la generosidad, se aprovechen de tan penosas circunstancias para hacer un negocio a todas luces ilegal e inhumano.

El acaparamiento de los víveres, cuando se hace únicamente con fines lucrativos y en un pueblo como el nuestro, acosado por la necesidad en todas las formas concebibles y sin mayor esperanza de salvarse de inmediato de tan angustiada situación, constituye indiscutiblemente la forma de explotación más contraria a todo principio de equidad y de justicia. Porque hoy es cuando más se necesita de altruismo y benevolencia en los negocios; porque estamos hoy pasando el período más agudo de escasés económica en las clases proletarias, y si es la clase humilde la que necesita de mayor amparo y tolerancia, dadas su profunda ausencia de recursos y

y la enorme dificultad de conseguirlos, ¿cuál es el merecido de esos comerciantes que en tales condiciones, recrudecen su ambición de dinero y elevan a lo prohibitivo el precio de las subsistencias?

El Supremo Gobierno desaprueba totalmente esa conducta. Su idea de bienestar general, su anhelo de mejoramiento, tranquilidad y desahogo con respecto al pueblo, están absolutamente, diametralmente opuestos al monopolio de los medios de vida, y se encuentra dispuesto a ejercer toda su influencia, en el sentido de reprimir con drasticidad y sin contemplaciones el abuso de ciertos mercaderes desmoralizados y sin conciencia. Sobre todo, tratándose de las clases pobres de la nación, que, ya se sabe o se presume, se hallan en la más penosa insuficiencia de sustento y abrigo.

Y porque el hecho de dificultar los alimentos a quienes los adquieren por medio de grandes sacrificios, es contribuir a la supresión de la salud, y bienestar y la vida, los responsables de tal delito merecen el más severo castigo que en nuestras leyes esté previsto.

Ahora bien, el acaparamiento de artículos de primera necesidad, que es en todo caso un atentado contra el derecho de subsistencia y un verdadero atropello a la liberalidad del comercio, ha creado en los últimos días una situación positivamente insostenible, pues los cereales y otros artículos de consumo se están vendiendo en casi todos los mercados del país, a precios verdaderamente fantásticos.

En presencia de todo ésto, el Supremo Gobierno desea que los Gobernadores Políticos, en cooperación con los Alcaldes Municipales, se pongan en actividad para reprimir con toda energía este monopolio tan dañino, debiendo proceder con mano de hierro con aquellos que, contrariando los principios de justicia y consideración indispensables en estos tiempos, se valen de las necesidades públicas para hacer dinero. Es la hora en que las autoridades de la República, deben demostrar su capacidad protectora en favor de los grandes intereses colectivos.

Homenaje al Tnte.-Coronel Juan F. Merino R. en la Imprenta Nacional

Al retirarse de la Dirección del Establecimiento para ir a desempeñar un alto cargo en el Ejército de la República, es objeto de una espléndida manifestación por parte de los empleados y operarios

Unidos en un espontáneo sentimiento de afecto, condecoran con una simbólica medalla de oro al digno y caballeroso ex-Jefe, en señal de aprecio y reconocimiento por la obra de estímulo y protección realizada por él durante su notable actuación como Director

Fue un acto conmovedor y brillante que consigna un ejemplo a la faz de la Administración Pública

EL SABADO 14 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, dió comienzo en el amplio recinto de la Imprenta Nacional, el hermoso acto en que el personal de la misma, patentizó un solemne homenaje al señor Teniente Coronel don Juan Francisco Merino Rosales, con motivo de su retiro de la Dirección de tan importante organismo, para ir a ocupar el puesto de Jefe del Regimiento de Artillería en esta capital.

A la hora indicada, el edificio del Establecimiento ofrecía un aspecto regocijante y animado. La entrada principal y el amplio recinto donde se encuentran las máquinas, estaba artísticamente exornado con banderas y flores, mientras una magnífica marimba ejecutaba alegres piezas musicales. Una distinguida concurrencia, compuesta especialmente de funcionarios y empleados de Gobierno, Jefes y Oficiales de los Cuerpos de guarnición en la capital y Santa Tecla, y numeroso público en general, inundó bien pronto la estancia de la Imprenta.

Pocos minutos antes de las cinco de la tarde, hicieron su ingreso al lugar, el señor Ministro de Guerra, Marina y Aviación, general Andrés I. Menéndez; el señor Ministro de Gobernación, Fomento, Trabajo, Sanidad y Beneficencia, general José Tomás Calderón; el señor Sub-Secretario de los mismos Ramos, doctor José Lázaro Arévalo Vasconcelos; el señor Alcalde Municipal y Jefe del Distrito, don Pablo Orellana, los señores Director y Sub-Director Generales de Comunicaciones Eléctricas, el señor Cónsul General de Chile, don Adolfo Pérez Marchant, y muchas otras personalidades que por el momento se nos escapan a la memoria.

Instantes después fué recibido el señor Presidente de la República, general Maximiliano Hernández Martínez, a quien acompañaban los miembros del Estado Mayor Presidencial.

A continuación de una marcha ejecutada por la marimba, composición original de uno de los más antiguos trabajadores de la Imprenta, subió a la tribuna don Arturo Romero Castro, nuestro Jefe de Redacción, para decir el discurso de ofrecimiento en nombre de todo el personal. Después de dirigirse a las primeras personalidades del Estado, habló así:

Señores: A una gentileza que agradezco profundamente, debo el honor de hallarme en este instante realizando una delicada misión que me eleva y me distingue. La misión de expresar, en un lenguaje de cariño firme y viril, el homenaje de espíritu y corazón que todos los trabajadores de este lugar, con unanimidad inigualable, tributan hoy a su caballeroso ex-Jefe, el Teniente Coronel don Juan Francisco Merino Rosales, en testimonio de gratitud por todo el bien que hizo, y en prueba de cariño por la simpatía, la confianza y la fe que supo inspirar en todos desde el primer día hasta el último de su permanencia como Director en la Imprenta Nacional.

Estamos reunidos en un acto que sólo de raro en raro y únicamente contados hombres han podido promover en el pasado, pues la justicia, el desinterés y el bienestar positivo en favor de las comunidades modestas, han tenido muy escasos representativos en administraciones anteriores a la que tenemos la fortuna de estar viviendo. Por éso, la manifestación de afecto que este organismo ofrece hoy al ex-Jefe y amigo, tiene la doble significancia de su gran singularidad, su virtud de ser única y ejemplar, y la simultaneidad del movimiento espiritual que la ha hecho posible.

En este instante, todos los compañeros aquí reunidos alientan un solo pensamiento, y la consciencia de que mis palabras están interpretando fielmente el pensar y el sentir de todos; la convicción de que en este minuto solemne expreso la voz de más de cien corazones palpitando al ritmo de un sólo sentimiento, cual si fueran el de un solo hombre, me llena de emoción y regocijo.

Así ofrendo al Coronel Merino, como familiarmente le llamamos, el

homenaje de quienes, no siendo ya sus subalternos, continúan, sin embargo, siendo sus amigos.

El techo tutelar de esta Imprenta, ha visto llegar, desenvolverse y envejecer más de una generación de trabajadores; en este recinto que véis, convertido en templo en virtud de la lucha por el pan y el bienestar honesto, se han agitado, renovándose varias veces, multitudes de seres que vinieron aquí trayendo su juventud, sus energías y sus ilusiones, para consumirlas día tras día, año tras año, en la tarea cotidiana que se cumple vigorosamente, entre el ronco himno de hierro que estonan sus máquinas nobles.

Este lugar, por varias razones histórico, se ha enaltecido dando techo, recursos y contento, a una comunidad laborante que piensa y siente, y que, con el bregar del día, rinde un abnegado tributo de salud y esfuerzo al Deber y a la Vida, alimentando únicamente la suprema aspiración de alcanzar, por tan caro precio, una frugal ración de bienandanza ¡tan esquiva a pesar de su derecho a ella!

Techo y recursos! es decir, protección y medios de subsistencia, estímulo y compensación para todos los que laboran: ésto es lo que necesita el trabajador honrado. Su contribución de energía, el sacrificio de sus mejores años, el aporte de sus capacidades vivas en la causa del progreso, la cultura y la riqueza, son siempre dignos de una consideración ajustada a lo humano y noble; por éso, la acción benefactora de un jefe comprensivo y generoso, abre hondos surcos de reconocimiento en el alma y la conciencia de los subalternos. Ayudar y compensar, he ahí, seguramente, las formas más bellas y fecundas de sembrar en el alma de los hombres, y los actos de justicia y cooperación en apoyo de nuestros semejantes, son simientes que guardan para más tarde las hermosas cosechas de la gratitud.

El mundo se ha desorientado por una falta de humanización del mando. La administración y uso de los grandes privilegios, ha pasado por sensibles errores en los últimos tiempos, y la armonía universal está en colapso bajo el peso de inmensos trastornos. Pero el día que triunfe la verdadera noción del derecho ajeno; cuando sobre la atormentada faz de la tierra reine sin límites el concepto racional de la equidad, de la valorización del servicio del hombre, y se practique el apoyo recíproco; es decir, cuando de verdad exista una sabiduría del sentimiento en la forma del amor al prójimo, tal como lo quisieron los grandes Maestros, entonces, de seguro que muchas de las grandes afecciones sociales que hoy nos afligen, cederán su espacio a la placidez y a la dicha humana, que ahora sólo existen en nuestros sueños de infantes mayores de edad.

Afortunadamente para nosotros, aquí en El Salvador se ven ya los definidos albores de un nuevo día en la larga noche de nuestro quebranto social y la promesa, antes quimérica, del bienestar común, va entrando a paso firme en el estuario de la realidad. Es que ya no se exige, como en otros tiempos, que la comprensión y la ayuda vayan únicamente de los que están abajo hacia los que están arriba. Hoy se da el trascendental fenómeno de que los hombres que mandan, descienden a los hondos niveles de las necesidades proletarias, y se les ve esforzarse noblemente por allanar las dificultades comunes. El trabajador, pues, ya no está solo en su lucha contra adversidad ambiente; sus problemas son materia de estudio por parte de las autoridades, y bajo la conciencia vigilante de ellas, toda necesidad justificable encuentra apoyo.

Desde luego, no hay una forma definitiva de justicia humana, y, por éso, podemos crear la propia, acorde con nuestras condiciones de vida, conformada y adaptada a la estructura de nuestros problemas internos, de manera que el arreglo apetecido encaje exactamente en las duras realidades que vivimos y las allane para nosotros mismos. El equilibrio integral a que aspiramos, debe asentarse en la armonía que ha de existir entre los me-

nesteres colectivos, la valorización del trabajo, la redención de la subsistencia humilde y las fuerzas que nos dirigen. El trabajador debe ser dignificado, y ha de reconocérsele la dignidad de su propia pobreza y necesidad. A esto llamo yo los fundamentos para una democracia practicable. El trabajador salvadoreño necesita ser comprendido y debe ser apreciado para dar todo el verdadero fruto de su servicio, su labor, su sacrificado esfuerzo, sin los cuales no puede sostenerse la riqueza, ni prosperar.

Y ésto es lo que ha hecho el Coronel Merino en el pequeño mundo que es la Imprenta Nacional. Su personalidad de hombre y de jefe, tiene dos grandes proyecciones: su generoso corazón de amigo y su carácter vertical de militar. Ambas virtudes han actuado sin reposo, por el bien de todos, durante el reducido lapso de un año; pero este corto tiempo ha bastado para que el paso del Coronel Merino Rosales por este lugar, se acredite con una obra de mejoramiento y justicia, jamás realizada en el pretérito. Aquí están, para atestiguarlo, los veteranos de la imprenta Nacional, en cuyos pechos ha quedado luciendo la áurea condecoración que su ex-Jefe les otorgó, ha poco, en mérito a sus fieles y prolongados servicios en el Establecimiento.

El Coronel Merino Rosales señores, ha dignificado al trabajador de la Imprenta Nacional, y en ello estriba el galardón moral que hoy ostenta merecidamente.

El acto sencillo de asomarse a las necesidades de los trabajadores, el haberlos comprendido y tenderles una mano firme en el apoyo y rica en el estímulo, le vale esta demostración de agradecimiento. ¡Cuánto ganaría la nación si en todos los organismos de la Administración Pública, se llegara a establecer esta norma tan fácil y tan bella! Porque El Salvador es un pueblo sin odios ni rencores perdurables, y si alguna vez ha recurrido a la violencia, ello se debió al engaño, pero basta un acto de bondad, una acción magnánima, para que su gran corazón salvadoreño se desborde en simpatía y reconocimiento, tal como hoy, en forma tan hermosa y digna, lo están comprobando mis compañeros de trabajo, para el jefe que los comprendió y les prestó su ayuda.

Teniente Coronel Merino Rosales: En estos momentos, rebotante el corazón de la más diáfana simpatía, todos los empleados y operarios de la Imprenta Nacional, os tributan el más alto testimonio de su cariño. Por el bien que hicistéis como Director y por vuestra bondad de caballero, se os va condecorar con una medalla simbólica, donde el oro representa la finura y solidez del sentimiento con que se os otorga. Os la brindo en el nombre de todos, porque ella encarna la ofrenda espiritual de cada uno de nosotros, y os ruego aceptarla en el alto significado que ella encierra. Os despedimos con honda simpatía, y deseamos que la memoria de este homenaje perdure siempre, para atestiguar el anhelo de quienes, con sus sentimientos más nobles, recompensan vuestra impecable actuación de Director y las inmarcesibles virtudes de vuestro justiciero corazón".

—oOo—

Instantes después, y entre sonoras salvas de aplausos de parte del auditorio, en los que se mezclaban las dianas musicales, una comisión compuesta por los veteranos del cuerpo de trabajadores de la Imprenta, señores don José Lázaro Vásquez, don Daniel Rojas Fonseca y don Teófilo Trujillo, ante toda la concurrencia que se puso de pie, ofrendaron el tributo al Coronel Merino, imponiendo en la solapa del homenajeado la medalla de oro, mientras sus acompañantes, le hicieron entrega de un tarjetón con una leyenda de cariño, y un hermoso bouquet de rosas rojas.

A continuación tomó la tribuna el linotipista don Jesús Ovidio Galdámez, quien, en nombre del Club Deportivo "Imprenta Nacional, dijo:

"Motivo de mucha honra ha sido para mí, ser designado por el Club Deportivo "Imprenta Nacional", en este acto, el primero que se registra en la historia de la Imprenta, no para dirigiros un discurso, pero sí para daros, Coronel Merino, los agradecimientos más sinceros por la amable acogida que habéis prestado a la institución.

No tengo palabras lo suficientemente capaces para haceros patente las expresiones de gratitud de los asociados, pero confiando en vuestra magnanimidad, no he dudado en presentarme ante vos, pidiéndoo perdón por anticipado, por mis mal combinadas frases, pero que llevan en sí, el sello de la sinceridad que les caracteriza.

Muy del conocimiento vuestro es, que hasta la fecha, no se han alcanzado los resultados requeridos, debido a que no han faltado motivos justos para ello, pero a pesar de todo, se tienen ya apuntados algunos triunfos, al par que algunas derrotas; no obstante, y convencidos como estamos de que la constancia y buena voluntad llevan a feliz término toda aspiración, abrigamos la esperanza de que en el futuro hemos de cumplir a satisfacción nuestro cometido.

Ojalá que nuestros deseos, no tengan estropezo alguno, y que al contrario, reciban el auge que se merecen, para que perdure entre nosotros, si no toda, al menos en parte vuestra iniciativa.

Para terminar, señor Coronel, renuevo los afectos de gratitud de los asociados y los míos propios.

—oOo—

A su vez, el joven linotipista, don Carlos B. Castro, leyó las siguientes palabras que reflejan, con singular fidelidad y belleza, el cariño de los obreros:

"En este solemne acto, sentimientos verdaderamente obreros se han aglomerado en mi pecho y es por eso que creo el momento oportuno de desahogarlos.

Las expresiones de gratitud y cariño manifestadas hacia el Coronel Merino por mis compañeros que me anteceden, son el vivo reflejo del sentir de todos los trabajadores aquí reunidos, que así como ahora sabrán corresponder a todo funcionario público, que como el Coronel Merino Rosales, sepa estimular a los obreros. Jamás en la historia del sector tipográfico habíamos vivido minutos de franca democracia, en los cuales un puñado de hombres asalariados reconocemos de todo corazón la fraternidad de que estamos disfrutando bajo el régimen actual. Tened presente señores, que el Gremio Tipográfico sabe corresponder con el corazón en la mano y como hombres honrados los nobles sentimientos de ustedes hacia los obreros.

Impresas en nuestras mentes están las palabras francas que el señor Ministro de Gobernación, general José Tomás Calderón, quien en reciente visita que nos hiciera, nos manifestó el justo propósito que tiene para con nosotros: de seguir adelante, siempre adelante con las ideas beneficiosas que se desprenden del plan de trabajo implantado por el Coronel Merino en la Imprenta Nacional.

También jamás olvidaremos la fecha memorable del 24 de junio, en la cual el Excelentísimo señor Presidente de la República, a iniciativa del Coronel Merino, supo estimular a los más viejos y abnegados trabajadores de este templo, de los cuales nosotros los jóvenes debemos sentirnos orgullosos, pues estos ancianos compañeros, son el mejor ejemplo para nuestro futuro.

Demás está, compañeros, recalca, pues todo el mundo lo sabe, lo bueno y beneficioso que nuestros hombres de Estado están realizando en pro del obrerismo: reparto de tierras, casas baratas para obreros, escuelas y un sin número de obras que merecen el aplauso general.

Todo esto, compañeros, necesita de la cooperación nuestra; estos sacrificios hechos en momentos de apremio de la economía nacional debemos saberlos compartir; se necesita que cada uno de nosotros sepamos corresponder tan nobles proyectos felizmente inspirados y llevados a cabo bajo la vigilancia del general Martínez.

Tened presente señores, y no lo dudéis, que sabremos corresponder, como lo estáis constatando, tan grandes sacrificios, y estad seguros que cada uno de nosotros será el más fiel pregonero de todo lo bello y progresista que cada uno de vuestros hombres de Estado, haga en beneficio de la Patria.

Perdonad señores, si algo he dicho mal, pero lo he dicho pleno de sinceridad, impulsado por los buenos sentimientos de gratitud y respeto que profesamos cada corazón obrero hacia vosotros. Porque digan ustedes ¿No es digno de júbilo y orgullo saber corresponder?

En fecha memorable, como antes dije, nuestros ancianos compañeros recibieron en premio de su abnegada constancia al trabajo, de manos del Excelentísimo señor Presidente de la República, general Martínez, lo más grande y bello que podemos esperar para engrandecer nuestro espíritu: UNA MEDALLA AL MÉRITO, puesta en los pechos cansados por los años, pero grandes en sentimientos de nuestros compañeros de labores. Y digan ahora ustedes, señores, si no es digno y justo que un hombre de vuestro Estado, reciba en su pecho joven y fuerte, de las manos vetustas y cayosas, de nuestro decano compañero don José Lázaro Vásquez, una MEDALLA DE GRATITUD Y RESPETO, con lo que pobrememente pero con orgullo, hemos querido estimular al Coronel Merino.

—oOo—

Después tomó la palabra el señor Cajista don Manuel D. Figueroa, quien, con vivísima emoción, hizo en breves términos la ofrenda de un ramillete de flores al Coronel Merino. La marimba volvió a llenar el ambiente con sus alegres notas. Cortos instantes de silencio.

De pronto un caluroso aplauso general inundó el espacio. Era que el Teniente Coronel Merino Rosales, subía a la tribuna. Elevada la figura y digno el semblante, su presencia en aquel dominante lugar, desencadenó materialmente la concentrada expresión del homenaje. Hurras, vivas y aplausos atronaron el recinto, en una sola y formidable aclamación en donde por uno o dos minutos, se desbordó en el aire la más estruendosa y unánime demostración de cariño por el festejado.

Las palabras que dijo el Coronel Merino fueron breves, pero elocuentísimas. Dijo que el honor de la obra realizada, no le correspondía sólo a él; que las Autoridades Supremas habían en todo instante prestado su eficaz apoyo, sin el cual muy poco habría sido posible. Manifestó que lo hecho por él en cuanto al

mejoramiento de la situación del trabajador, era parte de su deber como Jefe y que en todo tiempo buscó la armonía social del organismo, porque ése es el ideal del perfecto trabajo. Y terminó con estas palabras en que concentró todo su corazón emocionado: "Trabajadores: para ustedes, sólo tengo una compensación: MI AMISTAD!....." Y en esa frase quedó encerrada toda su gratitud, toda su oferta, toda promesa para el futuro.

A continuación, el señor Presidente de la República, se alzó de su asiento y dirigiéndose a todos los presentes, hizo la más bella exégesis, la apología más brillante de la ARMONIA EN EL TRABAJO. Nos puso de ejemplo a las abejas, y dijo que cada individuo, en el trabajo que ejecuta, es grande e insustituible, si su labor la hace con cariño, con desinterés y con perseverancia. Que en la humanidad, todos somos iguales, pues cada uno tiene una misión fija que cumplir, cuyo valor e importancia nadie puede disputarla. "Toda obra, debe constituir una disciplina perfecta", exclamó,—“y nuestro deber en la vida, es realzar nuestra misión dentro de esa disciplina”. Desde ese punto

de vista, no existen clases altas ni bajas; todos tenemos una órbita trazada, la cual no puede ser ocupada por ningún otro ser, al igual que en el sistema planetario, donde los astros cumplen sus respectivas trayectorias, dentro de la más perfecta armonía. Finalmente dijo que la Imprenta Nacional da un ejemplo, y que en todos los organismos de la Administración Pública, debía suceder lo mismo.

El acto quedó cerrado con las últimas palabras del Primer Magistrado de la Nación, las que fueron objeto de grandes aplausos. Instantes después desfilaba la concurrencia, a los compases de una alegre marcha, mientras el Coronel Merino y su digna esposa, doña María Cierra de Merino Rosales, recibían los calurosos apretones de mano y todo género de manifestaciones de cariño de parte de centenares de personas.

Fué un homenaje sin precedente. Una verdadera apoteosis donde realmente se hizo honor al mérito de un hombre. Un acto que no había ocurrido nunca, pero que nos llena de optimismo para que se multiplique en el futuro.

DIVULGACIONES AGRICOLAS

Los grandes pastos del Trópico y su cultivo

En este país, donde actualmente adquiere la industria ganadera un poderoso empuje, conviene a toda costa introducir los mejores pastos para el enriquecimiento de los productos

SEGUROS de que nuestros ganaderos están interesados en adoptar todos los recursos prácticos posibles, para perfeccionar y enriquecer la industria agropecuaria nacional, principalmente en lo que se refiere a alimentación del ganado, ya que de la cantidad y calidad del pasto depende en gran parte la mayor abundancia y riqueza de los productos, insertamos hoy unas breves indicaciones sobre el cultivo de varios especímenes alimenticios del trópico, los cuales pueden muy bien ser plantados aquí con magníficos resultados. La información es la siguiente:

IMPORTANTES PASTOS TROPICALES

Pasto Ciempiés (*eremochloa ophiuroides* (Munro) Hack) (1)

Este es un pasto perenne de poca altura, nativo de la China, que forma un césped muy tupido como el del pasto de alfombra y que tiene tallos aplanados rastreros que arraigan en cada axila. Las hojas son cortas y de extremidades obtusas, y las cañas erectas que tienen una espiga tupida o cápsula son por lo general de 15 a 25 centímetros de altura. El pasto ciempiés, llamado a veces pasto Human, no tiene valor alguno como heno, pero es excelente para prados y se le considera muy útil para pastoreo en toda la región algodонера de los Estados Unidos. Es muy resistente hasta los 60° Norte de la línea isoterma y puede cultivarse con éxito en una extensa variedad de suelos, desde los arenosos y arcillosos pesados hasta los fangosos.

El pasto ciempiés produce escasa semilla y por lo consiguiente en la mayor parte de los casos se propaga vegetativamente. Los nuevos sembrados pueden hacerse cortando en pequeños pedazos los estolones, dejándolos caer en surcos poco profundos, cubriéndolos ligeramente y apretando la tierra con los pies. Una parte del estolón o de las hojas debe dejarse descubierta después de haberlo plantado, puesto que el cubrirlo completamente impide a veces su crecimiento. Si las condiciones del suelo son favorables, las raíces se desarrollan rápidamente y los vástagos rastreros se extienden en corto tiempo y cubren los espacios que separan los surcos cuando éstos no tienen más de unos 90 a 120 centímetros de separación. Lo espeso y firme del césped da consistencia al suelo e impide la erosión.

Los experimentos hechos en pastoreo demuestran que el pasto ciempiés es nutritivo y que no obstante que su crecimiento no es exuberante, ha demostrado ser muy beneficioso para el ganado que con él se alimenta en el Estado de Florida en los Estados Unidos. Crece de la misma manera a la sombra que al sol ardiente y resiste igualmente bien las sequías y el tiempo húmedo. En tierras vegetales crece excepcionalmente bien y produce un césped firme que puede comer el ganado aun si está saturado de agua. Los entusiastas jugadores de golf en los países tropicales encontrarán que este pasto es excelente para los campos de juego.

Teosinte (*euchilaena mexicana* Schrader) (2)

El teosinte es un pasto grueso anual que crece verticalmente a una altura de 2 a 5 metros y produce muchos vástagos como el pasto elefante. Es nativo de la América tropical en donde generalmente se le encuentra plantado en terrenos cultivados, pero no

de ordinario como planta cultivada. Se le considera como el pariente silvestre más cercano del maíz (*Zea mays*) con el cual puede fácilmente formar un híbrido. Los terrenos más propicios para la siembra del teosinte son las tierras ricas del aluvión que no están expuestas a las sequías. En el Estado de Jalisco, en México, se encontró una variedad perenne (*E. perennis*) que tiene rizones.

La variedad anual de teosinte se cultiva en los Estados Unidos hasta los 40° de latitud Norte. En condiciones favorables, es decir, suelo rico, abundante humedad y una prolongada estación cálida, se ha logrado obtener una producción de 20 a 40 toneladas de forraje verde por acre. No obstante este alto rendimiento, el teosinte no ha obtenido importancia alguna como planta cultivada en ningún país. Se le utiliza únicamente como forraje verde o para ensilaje pero para estos fines no da resultados tan satisfactorios como los sorgos o el pasto elefante.

Los hábitos de fructificación del teosinte son semejantes a los del maíz (*Zea mays*) creciendo las flores estaminíferas en una panocha terminal o borja y las flores pistiladas en una axila semejante a una mazorca de maíz. La semilla se produce únicamente en el extremo de la región meridional de los Estados Unidos y en los países tropicales. Cuando se utiliza como planta de cultivo, la semilla se siembra, por lo general, en lomas a una distancia de 1 metro 20 centímetros a metro y medio por cada lado, puesto que estas plantas retoñan muy libremente.

Pasto Gordura (*Melinis Minutiflora* Beauv.) (3)

Esta planta perenne es nativa de la región tropical del Africa situada al Sur del Desierto del Sahara, y quizás del Brasil y Colombia en la América Meridional, donde se le encuentra en gran abundancia. Sin embargo, su presencia en la América del Sur puede ser resultado de haber sido introducida del Africa en tiempo de la trata. En el Africa se la conoce con el nombre de pasto Efwatakala, en tanto que en el Brasil es conocida bajo los nombres de capim melado, capim gordura y catingueiro. En este último país hay dos variedades distintas, a saber: el catingueiro roxo, que tiene flores rojizas, y el catingueiro blanco, que tiene flores pálidas casi blancas. La primera de estas variedades es la más común y vigorosa.

El pasto gordura cuando crece en herbajes poco tupidos tiene tallos algo delgados y más o menos tendidos, pero en herbajes espesos crece más verticalmente y presenta una masa enredada de hojas y tallos que tiene a veces cerca de un metro de espesor. Tanto la lámina como la vaina de las hojas están cubiertas con una pelusa glandular que secreta una substancia dulce y gomosa que tiene un olor muy semejante al de la melasa cruda. Se dice que en los campos sembrados de pasto gordura no se encuentran moscas tssetsé, garrapatas del ganado, mosquitos ni serpientes, basándose esta creencia en la teoría de que a los insectos y las serpientes les aleja el olor a melasa, o que la substancia pegajosa presenta una barrera física a ciertas de las actividades relacionadas con su proceso de vida. Es indudable que una gran parte de esta teoría carece de fundamento, dado que las garrapatas del ganado, por lo menos, se han encontrado en casi igual

(1) Centipede Grass (Estados Unidos).

(2) Teosinte es un nombre indígena mexicano que por su etimología significa mazorca de Dios.

(6) Molasses Grass (Estados Unidos); Capim Gordura y Gatingueiro (Brasil); Pasto Gordura y Capim Melao (Hispano América).

cantidad en los campos sembrados de pasto gordura que en los de los demás pastos. Sin embargo, parece que las garrapatas no pueden subir por los tallos del pasto gordura a causa, quizá de su pelusa pagajosa. Esto, sin duda, constituiría una medida de protección para el ganado puesto que haría más difícil a la garrapata prenderse a la piel del animal.

En los lugares donde el pasto gordura se encuentra en abundancia, como en la región central del Brasil, se le considera quizá como el más importante de todos los pastos. Crece en una extensa variedad de suelos; su crecimiento es vigoroso, cubriendo el suelo tan completamente que elimina los pastos menos apetecibles. Es a la vez tan nutritivo que el ganado que con él se alimenta gana mucho en carnes y produce leche en abundancia. La principal objeción que contra este pasto se ha presentado en los países a donde se ha introducido, es la de que al principio el ganado rehusa comerlo a causa de su olor peculiar. Mas una vez que se le deja en uno de estos campos por algunos días comienza a gustarle y acaba por comerlo ávidamente.

Las semillas de este pasto son pequeñas, y por lo regular de poca germinación. Sin embargo, el método de propagarlo por semilla es el más práctico de todos. En la actualidad se cultiva en Australia, Hawai, las Islas Filipinas, el Africa del Sur y las Antillas. La producción satisfactoria de este pasto se limita generalmente a las regiones donde no ocurren las heladas.

Pasto Pará (*Panicum barnino* de trinius) (4)

El pasto Pará es una planta perenne, probablemente nativa de la América Meridional, que se cultiva hoy día extensamente en todos los países tropicales. Cuando primero se le siembra en un campo, produce tallos largos rastreros que tienen más o menos el diámetro de un lápiz común y una longitud de unos 6 a 9 metros. Tan pronto como el campo se cubre bien, las ramas comienzan a enderezarse y en poco tiempo llegan a una altura de 1 a 1 1/2 metros. Si bien es cierto que este pasto es un poco más resistente a las bajas temperaturas que el pasto Guatemala, no se ha considerado en los Estados Unidos de valor alguno en las regiones situadas al Norte de los 65° de la línea isoterma, y no resiste temperaturas más bajas de los 18° Fahrenheit (8° centígrados bajo cero).

Una cualidad importante del pasto Pará es la de crecer en suelos húmedos y sobrevivir a las prolongadas inundaciones sin sufrir

daño alguno. Por lo consiguiente, puede utilizarse tanto para heno como para pastoreo en los suelos que son muy húmedos para la siembra de otras cosechas, como por ejemplo las márgenes de las lagunas o las partes bajas de los valles de los ríos que se inundan de vez en cuando. En suelos ricos se obtienen extraordinarias cosechas de heno. En cada estación pueden hacerse de 3 a 5 cortes, obteniéndose en cada uno de ellos de 1 a 2 toneladas de heno. Este pasto debe cortarse para heno cuando ha crecido a una altura de 1 metro. Siguiendo esta costumbre, el heno, aun cuando es algo grueso, resulta de excelente calidad. La producción se aumenta mucho cuando los campos se aran con arado ordinario o de rastrillo una vez por año. En las zonas donde no hiela se prefiere para arar el terreno la estación de mediados del verano, en tanto que en las demás este trabajo se demora hasta los meses de otoño. Como alimento este pasto gusta mucho a toda clase de ganado y resiste bastante el pisoteo.

El pasto Pará se propaga plantando pedazos de los vástagos rastreros que tengan una longitud de 15 a 30 centímetros, los cuales crecen fácilmente una vez enterrados en el suelo. Cuando se dispone de una buena calidad de estos cortes deben plantarse a una distancia de 60 a 120 centímetros cada uno, haciendo la siembra a principios de la primavera con lo cual se logra obtener de dos a tres buenos cortes de heno en la primera estación. Cuando se dispone de un número suficiente de cortes, deben entonces plantarse a una distancia de 5 metros cada uno, esperando que a medida que crezcan lo suficiente en la estación, puedan cubrir los espacios intermedios. Sin embargo de esta clase de plantaciones no puede esperarse mucho crecimiento vertical en la primera estación, no siendo posible hacer ningún corte para heno, no obstante que sí puede utilizarse hasta cierto punto para pastoreo.

En las regiones tropicales de mucha lluvia y constante calor en un poco difícil exterminar el pasto Pará, a pesar de que no tiene tallos subterráneos, pero en las regiones donde hiela es suficiente para exterminarlo, arar superficialmente el terreno durante el invierno.

(4) Para Grass (Estados Unidos); Capim do Pará (Brasil); Pasto Pará (América Hispana); Egipto (México); Hierba del Pará y Malojillo (Cuba); y Zacate de Pará (Costa Rica).

La dislocación o luxación del hombro

La intervención de los profanos en estos accidentes ocasiona a veces irreparables daños.—Manera de evitar errores corrientes en la aplicación de los cuidados de emergencia

LA LUXACION es la dislocación o desencajamiento de uno o de varios huesos de una articulación. Los ligamentos se desgarran parcial o completamente, quedan magullados los músculos y tendones y son comprimidos o dañados los vasos sanguíneos y los nervios. Muy frecuentemente hay un derrame de sangre, más o menos importante, en los tejidos vecinos. Ocurre a veces que la extremidad de un hueso es comprimida entre los ligamentos o tendones de forma que la reparación de la dislocación es muy difícil. La contracción espasmódica de los músculos complica la colocación en su sitio del hueso.

Podríamos hablar largamente de las consecuencias de una luxación, simple en apariencia. Pero la explicación dada bastará para destruir la creencia popular de que una luxación se arregla con la misma facilidad que se coloca en un automóvil una rueda.

Esta errónea creencia encuentra probablemente su fundamento en la facilidad con que un médico experimentado reduce una luxación del hombro. Después de haberlo examinado atentamente, por una maniobra, simple en apariencia, imprime uno o dos movimientos en el brazo del paciente y logra que la cabeza del húmero vuelva a su sitio. Todo vuelve a la normalidad sin otra cosa que un ligero dolor y un poco de tirantez en la articulación.

Hemos de añadir que las luxaciones del hombro son tan frecuentes como las numerosas luxaciones de las otras articulaciones. En algunas personas una luxación del hombro puede repetirse varias veces; se debe esto a que, como consecuencia del primer accidente, los tejidos que rodean a la articulación se han debilitado. Ciertas personas llegan a poder reducir por sí mismas la dislocación y esta circunstancia hace creer a sus amigos que cualquiera está en condiciones de realizar una operación tan simple.

Cuando en un caso de dislocación no se dispone de un médico es forzoso recurrir a una persona adiestrada en los primeros socorros; pero siempre que sea posible contar con la intervención de un facultativo será preferible encomendarle la reparación del accidente.

¿Qué puede ocurrir si se confía a una persona inexperimentada la reducción de una luxación? Es posible que actúe con acierto y que el hueso recobre su sitio en la articulación con la natural

satisfacción de la víctima que tan fácilmente se ve curada. Pero, ¿lo está en efecto? En primer lugar, la intervención del profano puede haber dañado grave e irreparablemente los ligamentos y los otros tejidos que rodean la articulación y la resistencia así perdida podrá provocar nuevas luxaciones. Por otra parte, cuando no se cuenta con el médico será difícil que el miembro dislocado reciba los cuidados que son necesarios después de haberle colocado nuevamente en su sitio.

Para que una persona pueda hacerse útil en los casos de dislocación de un hombro, será imprescindible que conozca los primeros cuidados que han de darse en parecidas circunstancias. He aquí cómo se puede intervenir útilmente:

Cuando el accidente se produce en la vía pública:

- 1.—Sostener el miembro desarticulado en la posición menos dolorosa para el paciente, inmovilizarle todo lo posible y evitar las sacudidas durante el transporte.
- 2.—Retirar del miembro dañado todas las ropas que le cubran.
- 3.—Aislar el brazo interponiendo entre la parte inferior de éste y el cuerpo un mullido cualquiera: una toalla plegada, una pelota hecha con un periódico o cualquier otro cuerpo blando y del mismo volumen.
- 4.—Fijar en seguida el brazo al cuerpo con el medio que tengamos a nuestro alcance; el antebrazo puede inmovilizarse en la posición más cómoda para el paciente.
- 5.—Conducir a la víctima a casa de un médico.

Cuando el accidente se produce en casa:

- 1.—Si el enfermo no puede trasladarse por sí mismo a casa del médico, llamar a éste.
- 2.—En espera de su llegada, dejar al descubierto el hombro. Esto se realiza más fácilmente retirando primeramente la ropa del brazo sano y haciéndola después resbalar del que ha sido dañado. Si no se puede lograrlo sin causar vivos dolores a la víctima, se cortarán las ropas.
- 3.—Acostar al enfermo y sostener el miembro dañado en una posición cómoda por medio de almohadones. No darle nada de comer en previsión de que sea necesario anestesiarlo para la subsiguiente operación.
- 4.—Colocar sobre el miembro dislocado, una compresa de agua fría.

El barniz negro que los indios usan para sus guacales

Se origina de una sustancia que llaman «nige» o «age».—Cómo es su preparación científica y su empleo

SIEMPRE han llamado la atención los guacales barnizados de negro y dibujados primorosamente con buril por los indios, y cuya industria es uno de los atractivos de las ferias.

Este barniz es una especie de laca, tan fina y permanente, que da gran valor a los muebles y podría extenderse su uso, constituyendo una industria más importante. Este barniz se prepara con nige.

Mucho se ha escrito sobre el nige, producido por diversas especies de cocócidos, principalmente por el *Coccus Axin* (Llave), que es el que se halla en Rabinal, Cubulco, San Gabriel, Carchá, Cachabón, Amatitlán, Cuilapa y Barberena, en Guatemala, sobre diversos árboles, principalmente sobre el piñón (*Jatropha curcas*), palo jiote (*Bursera gummifera*), y el jocote (*Spondias* sp.) el chichicaste (*Urtica baccifera*), etc., siendo esas materias abundantes en El Salvador.

El nige está constituido principalmente por una grasa amarilla llamada labeína y otra blanca, nigeína. Tratando la cera en bruto se pueden separar estas dos substancias por el alcohol, que sólo disuelve la nigeína. La solución alcohólica calentada, presenta la labeína adherida al recipiente usado, un exceso de nigeína sobre el líquido, y la nigeína restante pura y disuelta.

La labeína es soluble en el éter y en la gasolina y en esta solución de labeína también es soluble la nigeína.

Industrialmente se debe de usar la cera del nige íntegramente, pues resulta muy costosa de otra manera.

Insectos que producen el nige.—La hembra del Coccus Oxin es de

color rojo brillante, y el macho de color nacarado y con alas. Se reproduce de igual manera que las cochinillas sobre los cactus (*Opuntias*), y del mismo modo se cosecha.

Modo de preparar el nige.—Después de limpiarlo de su envoltura, se echa en agua hirviendo, comprimiendo el producto para la extensión de la cera, que sobrenada y puede ser fácilmente recogida.

Después de secar bien la parte que ha quedado de los insectos se pulveriza en un mortero y a continuación se mezcla perfectamente con la cera extraída, lavando después para librarla del pigmento rojizo que tiene y que perjudica el producto. Este pigmento rojizo es soluble en el alcohol.

Modo de usar el nige.—En recipiente de peltre o de barro vidriado, se derrite en aceite de linaza, suficiente cantidad de nige, espesando con negro de humo o cualquier otra clase de pintura en polvo fino, pero de manera que quede algo fluido para que se aplique con facilidad sobre el objeto que se quiere barnizar, el cual deberá ser previamente pulido para que dé mejor resultado y quede lustroso.

Después de la primera capa de barniz dada de esta manera, se frota con la palma de la mano, hasta que quede pulida, agregándole cera caliente cuando fuere necesario.

Algunos operarios omiten el aceite en la mezcla primitiva y usan el nige calentado puro para aplicarlo al objeto deseado y pulirlo con la mano hasta perfeccionar y darle una superficie brillante y limpia, que da el mejor aspecto al dibujar sobre ella.

LUCHA POR LA SALUD

COMO EVITAR EL CANCER EN NOSOTROS

Las estadísticas demuestran que el porcentaje de atacados por esta enfermedad, es mayor en el presente que en el pasado.—Nadie está exento de adquirirla.—Cada uno está obligado a tomar la ofensiva contra este mal implacable.....

LA MORTALIDAD por cáncer, en las personas de más de 40 años, ocupa en las estadísticas, el primer lugar.

Una persona sobre 7, al llegar a la edad adulta, puede ser atacada de cáncer.

Esta enfermedad se desarrolla insidiosamente en su comienzo y generalmente no se acompaña de dolores; cuando aparecen trastornos evidentes, la extensión del cáncer es ya considerable. Es por esta causa que tantos cancerosos son incurables y destinados a un fin fatal.

Nuestras estadísticas y las extranjeras más minuciosas, demuestran que el número de cancerosos aumenta.

Delante de la extensión de un flagelo tan terrible, nadie tiene el derecho de ser indiferente. Cada uno puede y debe, en la medida de sus medios, contribuir a la salvación de aquellos que están amenazados por ese mal.

¿QUE ES PRECISO HACER?

A.—Tener siempre presentes estas verdades:

1o.—El cáncer, en su comienzo, es una lesión pequeña y local; si es tratado en ese momento puede ser radical y definitivamente curado. Es excepcional que un mismo enfermo sea sucesivamente atacado de varios tumores diferentes.

2o.—El cáncer puede atacar todos los órganos y todas las partes del cuerpo: piel, lengua, esófago, estómago, intestino, laringe, pulmón, huesos, útero, testículo.

3o.—El cáncer puede presentarse bajo las formas más diversas. Las más frecuentes son: o una induración (tumor) que aumenta de volumen, o una ulceración que no se cura. En la mayoría de los casos no existen dolores que indiquen al enfermo la existencia de la enfermedad.

B.—A la menor duda, consultar a vuestro médico o concurrir a un Instituto de Radiología, para someterse a un examen completo, a un examen completo.

Si el tumor es accesible, se puede sacar un pequeño fragmento, con anestesia local, sin dolor ni inconveniente para el enfermo. Este pequeño fragmento, examinado al microscopio, permitirá determinar si el tumor es benigno y sin peligro, o maligno y canceroso. Ese examen dará también indicaciones importantes sobre el tratamiento que se deberá aplicar.

C.—Desconfiar de los remedios cuyas virtudes se pregonan por réclames en los diarios y revistas. No expongáis vuestra vida con-

fiándola a charlatanes tan incapaces de diagnosticar el cáncer, como de curarlo.

D.—Prestar atención a los hechos siguientes e inmediatamente después de haberlos constatado: consultar a vuestro médico o concurrir al Instituto de Radiología.

Durezas no dolorosas del seno. Pérdidas de líquido por el mamelón, fuera del embarazo o de la crianza.

Pérdidas de sangre, fuera de los períodos menstruales, o después que éstos han desaparecido por la edad, o pérdidas de olor fétido resistentes a los cuidados de higiene de uso corriente.

Ulceración de la lengua, de los labios, de la piel, que demora en cicatrizar. Todo tumor que aparece sobre o bajo de la piel, que aumenta rápidamente de volumen o se ulcera.

Dificultad para el pasaje de los alimentos sólidos.

Trastornos gástricos persistentes y acompañados de adelgazamiento rápido.

Constipación con deposiciones dolorosas, acompañadas de pérdida de sangre. Corrimientos persistentes del intestino.

Todos esos signos adquieren una importancia particular después de los 40 años. El cáncer es, sobre todo, una enfermedad de la edad madura. Sin embargo, existen formas especiales en la niñez y en la juventud.

Los cánceres propios a la mujer; seno y cuello de la matriz, son muy frecuentes. Ellos son, felizmente, de los que pueden curarse con más facilidad cuando se toman en un principio. No dudéis, pues, en someteros a un examen completo a la menor sospecha de una lesión maligna. No esperéis, que podéis llegar tarde. La timidez, una falsa vergüenza, un pudor injustificado para prestaros a un examen, puede costaros la vida.

Por esa timidez, por esa desidia o por ese pudor, son muchos los enfermos que llegan cuando sus males son incurables.

Otras veces se llega tarde porque se pierde lamentablemente el tiempo ensayando tal o cual tratamiento que no hace más que disminuir las posibilidades de una cura que, en el período inicial, en la faz local del cáncer, es casi segura.

Con un diagnóstico precoz, con un tratamiento precoz y correcto, hecho con los recursos que hoy nos brinda la ciencia, por manos expertas la mayoría de los casos de cáncer debe curarse.

E.—Evitar las causas que favorecen la aparición del cáncer: las irritaciones locales prolongadas, de cualquier naturaleza que ellas

sean; ser perfectamente limpios, en toda la superficie exterior e interior del cuerpo; cuidar particularmente los orificios y los rincones de la piel; no ingerir alimentos demasiado calientes o irritantes; abstenerse de legumbres crudas; evitar el decaimiento de la resistencia vital por el abuso de las fuerzas físicas, por los trastornos morales o por los vicios; desconfiar de las enfermedades parasitarias o microbianas de carácter crónico.

¿Cómo puede usted colaborar a la lucha anticancerosa?

- a)—Haciendo conocer a los demás las nociones que acabamos de exponer;
- b)—Indicando a los enfermos indigentes o de escasos recursos, que las secciones de diagnóstico y tratamiento del Instituto de Radiología, Avenida 8 de octubre 3265, están a su disposición gratuitamente y que todos los martes, jueves y sábado, de 10 a 12, pueden concurrir a ellas, donde serán cuidadosamente examinados por especialistas dedicados en particular al diagnóstico y tratamiento del cáncer.
- c)—Suscribiéndose a la Asociación U. de Lucha contra el Cáncer y colaborando en la obra benéfica que ella realiza.
- d)—Tratando de que todos aquellos que puedan contribuir con donaciones o legados, particularmente aquellos que han sido favorecidos por la fortuna, lo hagan para dar mayor desarrollo a este Centro de lucha contra el cáncer, y poder aumentar los costosos medios de investigación, de diagnóstico y de tratamiento que deban emplearse en esa lucha.

El tratamiento y el estudio del cáncer requieren actualmente grandes cantidades de radium, numerosos aparatos de rayos X, servicio de radio-cirujía y laboratorios especiales, cuya instalación y sostenimiento exigen sumas considerables. Al mismo

tiempo se requiere un personal que dedique su tiempo, sus energías y entusiasmo a la obra, y que, por consiguiente, reciba una remuneración que le evite las preocupaciones de la lucha por la vida. Para todo ello, las donaciones de las personas pudientes y generosas, serán de gran utilidad. Con ellas se podrá intensificar la lucha contra uno de los flagelos más terribles que pesan sobre la humanidad. El enemigo es fuerte y temible por su número y por su tenacidad, (así es que todos los refuerzos que se reciban no estarán demás para obtener el éxito en la contienda empeñada).

A pesar de los gastos hechos por el Estado, especialmente por la Asistencia Pública Nacional y por la Facultad de Medicina, siempre serán necesarios varios recursos para el mantenimiento y desarrollo de nuestro primer baluarte contra el cáncer, cuya acción perseverante y benéfica, que data desde el año 1914, debe ser ayudada por todos los medios.

Aún con las conquistas realizadas ya por el Instituto de Radiología aún con todos los numerosos enfermos arrancados a la muerte en este Centro de lucha contra el cáncer, el Uruguay pierde todos los años una importante batalla y deja sobre el terreno más de 1,400 personas. No seáis insensibles a la voz de los que caen no quedéis indiferentes a la amenaza que pesa sobre todos. Pensad cuántos médicos han sucumbido, víctimas de los rayos que estudiaban con el fin de curar a sus semejantes. El sacrificio que os pedimos es muy pequeño comparado con el tributo pagado por ellos.

(Tomado de "Consejo Nacional de Higiene"—Montevideo).

La Primera Conferencia Centroamericana se clausuró el jueves

Diplomáticos, funcionarios oficiales y numeroso público asistió al importante acto

GUATEMALA, 12.—Hoy a las 16 horas con solemne ceremonia clausuróse la primera conferencia centroamericana, con asistencia de los diplomáticos, elementos oficiales y nutrido público. Presidió el Ministro de Relaciones Skinner Klee. Fue leído el pacto de confraternidad centroamericana, aprobado por la conferencia. Leyóse también el texto del diploma que fue firmado por todos los delegados y que entregaráse al Presidente Ubico en testimonio del reconocimiento por su destacada actitud centroamericanista al provocar esta conferencia. Habló a nombre de las delegaciones el delegado salvadoreño doctor Escobar Serrano, reseñando las labores realizadas por la conferencia y agradeciendo las atenciones que dispensáronseles por las autoridades, sociedad y varios diplomáticos extranjeros. Contestó el licenciado Skinner Klee, con frases reveladoras de los sentimientos afectuosos de este pueblo, hacia los representantes centroamericanos.

Mañana efectuaráse una suntuosa parada militar en honor de las delegaciones y el gobierno ofrecerá un banquete. El sábado próximo empezarán a regresar a sus respectivos países los señores delegados.

Corresponsal.

Guatemala, 12 de abril de 1934. Relaciones, San Salvador.

Esta tarde a las 16 horas clausuróse solememente Primera Conferencia Centroamericana, firmándose Tratado Confraternidad y Convención anexa de Extradición. En nombre de todas las Delegaciones pronunció discurso de clausura Héctor Escobar Serrano. Ministro de Relaciones Exteriores hizo discurso despedida y declaró clausuradas Conferencias. Atentamente.

Delegación Salvadoreña.

Guatemala, 12 de abril de 1934. Doctor Miguel Angel Araujo, Ministro Relaciones Exteriores, San Salvador. Hónrome comunicarle hoy cuatro tarde fue

El asunto eléctrico de Santa Ana

La Municipalidad aceptó, con condiciones, la proposición de la "Clesa"

SANTA ANA, abril 12.—Como habíamos informado ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, con el objeto de tratar el asunto eléctrico.

El Alcalde doctor Ayala manifestó que en cumplimiento de lo dispuesto por el Concejo pidió datos a la Compañía de Luz Eléctrica, sobre el número de postes que tiene en servicio en el radio de la población, habiendo contestado dicha empresa que son 699 los postes de referencia.

Se entró a discutir el punto principal o sea el de que si se accedía o no a la propuesta de la Compañía de sustituir el impuesto de quinientos colones mensuales por el de veinte y cinco centavos por cada poste.

Después de considerar el caso, la Municipalidad acordó aceptar la propuesta de la Compañía bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que la Compañía reconozca y pague todos los honorarios y gastos ocasionados por el juicio ejecutivo que le sigue la Municipalidad, reclamándole el pago de impuestos que le adeuda.

Segunda.—Que la Compañía aumente el servicio gratuito que actualmente proporciona a la Municipalidad, en cincuenta focos de cincuenta wats y cien de veinte y cinco wats, para que sean instalados, por cuenta de la empresa, en los lugares que disponga la Municipalidad, en el radio de la población.

Por otra parte, se declara que es entendido que la Compañía acepta las demás bases propuestas por la Municipalidad.

Corresponsal.

FARMACIAS DE TURNO

"Americana", "La Unión", "Latina", y "Santa Teresa".

solemnemente clausurada Primera Conferencia Centroamericana con asistencia altas autoridades, cuerpos Diplomático y Consular. Discurso clausura pronunció doctor Héctor Escobar Serrano. Llegaremos domingo entrante. Muy atentamente.

Joaquín Leiva,
Secretario Delegación Salvadoreña.

De un Editorial del Semanario "Liberty" de Norte América

Quienes se instalan en pequeñas fincas, con el tiempo resultan los mejores ciudadanos.

RECOMIENDA, QUE AQUELLOS que actualmente se encuentran sin trabajo, deben volver sus ojos a la tierra. Pequeñas fincas, cuidadosamente atendidas, suplirán los alimentos y el confort necesario para una vida saludable. Aquellos acostumbrados a la vida de la ciudad, al contacto con las muchedumbres, al ruido de las sirenas de los automóviles, el campo los primeros días les parecerá de lo más aburrido. Pero con el tiempo ese aburrimiento se convertirá en un placer constante y saludable. Sus niños crecerán más fuertes y más sanos.

Y una familia con una finca pequeña ya no tiene que andar implorando caridades: el jardín, y sino sus vacas y sus gallinas lo mantendrán para el resto de su vida.

El capitalismo no puede crear trabajo: los trabajadores no pueden emplearse si no hay nada que hacer; y la caridad es lo último que se debe considerar. La recompensa sin trabajo representa un daño muy grande, tal como se ha demostrado en Inglaterra con el sistema de la distribución. A los hombres hay que darles trabajo de alguna clase. Y, si no se les puede dar trabajo, entonces déseles tierra, toda esa cantidad de tierra que sobra en los países y que dividida entre los sin trabajo sería un gran aliciente para ellos y un beneficio para el país mismo.

El dinero entonces sería únicamente necesario para la construcción de las casas, y para comprar lo esencial que requeriría la mantención de esas pequeñas fincas. Para eso el capitalismo podría ser efectivamente útil. Para eso es para lo que el Gobierno debiera usar sus préstamos.

Tal método, como remedio para los sin trabajos sería constructivo y permanente. Aquellos instalados en pequeñas fincas con el tiempo resultan los mejores ciudadanos, los más sanos, los verdaderos salvaguardias de toda Nación.

INDICACIONES SANITARIAS

* No se vaya a la cama con la boca sucia; antes de acostarse busque su cepillo y hágase un aseo minucioso. Dormirá bien y su aparato digestivo no sufrirá alteraciones.

El sentimiento de México ante la muerte del Ministro Uriarte

Tan infausto acontecimiento ha sido hondamente lamentado en todos los círculos sociales de la capital mexicana, poniéndose de relieve las simpatías que vinculan espiritualmente a ambos países

Expresivos mensajes de condolencia enviados por el Gobierno de México.

Se le rindieron homenajes de General de División a los restos mortales del ilustre salvadoreño extinto

MAÑANA POR LA TARDE llegará a tierras salvadoreñas el cadáver del señor don Juan Ramón Uriarte, admirado escritor y maestro de juventudes, quien el jueves de la semana anterior falleció en la capital de México, víctima de grave enfermedad, cuando el ilustre extinto desempeñaba admirablemente el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador ante aquel Gobierno amigo.

Como se sabe, en esta capital se le preparan suntuosos homenajes por parte del Supremo Gobierno, de sus discípulos, Escuelas Normales, varias instituciones culturales y numerosos amigos, para quienes su memoria es altamente querida.

A continuación insertamos crónica de los honores tributados al maestro y pensador, extinto en la capital de México:

México, 14.—(Trens).—Hoy en la tarde, a bordo de un carro especial de los ferrocarriles nacionales de México, agregado al tren ordinario de Veracruz, de la línea del interoceánico saldrá de México con dirección a la república de El Salvador el cadáver del excelentísimo señor doctor don Juan Ramón Uriarte, Ministro de dicha república ante el gobierno mexicano, que como se sabe falleció el jueves de la presente semana, después de una grave enfermedad. La muerte del señor Uriarte, por demás sentida en todos los círculos sociales de la ciudad de México, ha servido también para manifestar las profundas adhesiones que existen entre México y El Salvador, ya que este día ha sido ocasión para una manifestación de duelo moral a la que se han sumado muchos sectores de esta capital. Las condolencias oficiales del gobierno de México al gobierno de El Salvador, por el fallecimiento del Ministro de aquella república hermana en esta ciudad han sido hechas al través de los siguientes cablegramas: "Excelentísimo señor Maximiliano Hernández Martínez, Presidente de El Salvador.—Sírvese aceptar vuestra excelencia sentidas condolencias de este gobierno".

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador, El Salvador.—Ruego a usted aceptar y transmitir al gobierno salvadoreño los más profundos y sinceros sentimientos de condolencia del gobierno de México por el fallecimiento del excelentísimo señor Juan Ramón Uriarte. Acepte vuestra excelencia el testimonio de mi más alta consideración, José Manuel Puig Casauranc".

"Secretario de Relaciones Exteriores, San Salvador. Sírvase aceptar sentida condolencia de este gobierno con motivo fallecimiento excelentísimo Sr. Juan Ramón Uriarte, Ministro de El Salvador en México, ocurrida ayer. Relaciones".

México, 15.—(Trens).—Con grandes honores, dispuestos por nuestro gobierno, fue embarcado hacia la frontera de Guatemala, el cadáver del finado don Juan Ramón Uriarte, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador en México, de donde serán transbordados para continuar su viaje hasta la hermana República de El Salvador. El duelo fue presidido por el señor doctor José Manuel Puig Casauranc, Secretario de

Relaciones Exteriores y por el señor Antonio Pacheco, Secretario de la Legación de El Salvador en México.

Desde temprana hora tomaron posición, a lo largo de la calle de Puebla, la columna militar al mando del señor General Francisco R. Durazo, quien rindió honores de general de división al cadáver del señor Ministro de El Salvador. En la estación de San Lázaro y antes de que el féretro fuera introducido al carro especial en que hará el viaje hasta El Salvador, el señor doctor Puig Casauranc, Secretario de Relaciones Exteriores, pronunció unas breves palabras de despedida. El jefe de nuestra Cancillería insistió en que el Ministro Uriarte había sido no sólo el representante de El Salvador, sino un amigo de México, país al que defendió con su vigorosa y enérgica personalidad y en donde contrajo amistades que serán más fuertes que la muerte. Luego el señor Embajador de la Argentina, doctor Sergio García en su carácter de Decano del Cuerpo Diplomático extranjero en México, pronunció una corta oración en nombre de sus colegas, expresando la pena que los agobia por la muerte del señor Uriarte, para quien el orador tuvo palabras de cariño y de respeto. El excelentísimo Sr. Echeverría Vidaurre, Embajador de Guatemala en breves palabras que cruzamos con él, nos informó que el Gobierno de su país dará toda clase de facilidades para el paso por Guatemala, de los restos del Ministro Uriarte, acompañados de sus familiares; sobre el particular nos hicieron saber que el martes por la mañana llegará al Suchiate el ataúd y que inmediatamente será pasado a territorio guatemalteco, desde donde continuará para El Salvador.

MARITIMAS

La Libertad, abril 15.—Hoy a las 6 horas, fondeó en esta rada el vapor "Annie Johnson", procedente de La Unión. Trajo para este puerto 18 bultos de mercaderías, 1 saco de correspondencia y sin pasajeros. Patente limpia.

La Libertad, abril 15.—Hoy a las 20 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Amapala, el vapor norteamericano "Santa Teresa", llevando de este puerto 7 bultos varios, 48 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Hilda Escobar, niña Eleonora Escobar, salvadoreñas, a Buenaventura, Colombia.

La Libertad, abril 15.—A las 17 horas y 20 minutos, zarpó con destino a Amapala, el vapor "Agira", llevando de este puerto, 2,772 sacos de café, 1 saco de correspondencia y sin pasajeros.

La Libertad, abril 15.—Hoy a las 9 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Acajutla, el vapor "Annie Johnson", sin carga, llevando de este puerto a los pasajeros: Cristina de Muñoz B., Cristina Muñoz, h., Gloria Muñoz, Roberto Quiñónez, Emma Meza de Quiñónez, salvadoreños a San Francisco, California.

Acajutla, abril 15.—Hoy a las 17 horas y 45 minutos, zarpó con destino a Champerico, el vapor sueco "Annie Johnson", llevando de este puerto 1,132 bultos de café con un peso de

Regresaron nuestros delegados a las conferencias

Vienen muy bien impresionados y satisfechos del éxito que tuvo su brillante labor proteccionista

TAL COMO SE tenía anunciado el domingo próximo anterior, a eso de las cinco menos cuarto de la tarde, llegaron a esta capital, por la vía de los Ferrocarriles Internacionales, los señores miembros de la Delegación Salvadoreña a la Primera Conferencia Centroamericana, doctor don Miguel Tomás Molina, Jefe de la misma; doctor Héctor Escobar Serrano, don Antonio Alvarez Vidaurre y don Joaquín Leiva.

Los acompañaba el señor don Jorge Beeche, Secretario de la Delegación de Costa Rica, quien, según se nos informa, permanecerá durante algunos días entre nosotros, junto con los demás miembros de la Delegación tica, quienes llegaron ayer mismo a San Salvador, en uno de los trimotores de la Panamericana.

El recinto y alrededores de la Estación del Ferrocarril se encontraban prácticamente atestados de numeroso público deseoso de recibir dignamente a nuestros Delegados. Allí se encontraba, principalmente, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo; el señor Ministro de Guatemala, don Eduardo Cabarrús; el señor Ministro de El Salvador en los Estados Unidos de Norteamérica, doctor Héctor David Castro; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Carlos Menéndez Castro; el Sr. Secretario de la Legación de Costa Rica en El Salvador, don Jorge Matamoros; el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Arturo Ramón Avila; el señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Rafael Barraza; don Juan Francisco Aguilar miembro del Protocolo; el señor Comandante del Primer Regimiento de Artillería, Teniente Coronel Juan F. Merino R., y numerosas y distinguidas personas más que se escapan a nuestra memoria.

En lo general, podemos asegurar que la misión de abogar por la aprobación de un convenio integralmente acorde con el respeto mutuo de las nacionalidades y el fomento de sus intereses vitales, triunfó en toda la línea; asimismo, los puntos sustentados por El Salvador en su Anteproyecto, sobre el problema del libre comercio, la no intervención de unos estados en los asuntos internos de los otros, y la autonomía en todas sus manifestaciones, quedaron en un todo aceptados en la Conferencia, y así fue formulado el convenio que se firmó.

En ediciones sucesivas, publicaremos el "Tratado de Confraternidad Centroamericana", y la "Convención Centroamericana de Extradición", dando detalles de los diferentes aspectos del curso de las mencionadas conferencias.

79,219 kilos.

Acajutla, abril 15.—Ayer a las 23 horas y 50 minutos, zarpó con destino a La Libertad, el vapor alemán "Agira", llevando de este puerto 8,148 bultos.

Hoy a las 9 horas y 10 minutos, zarpó con destino a La Libertad, el vapor americano "Santa Teresa", llevando de este puerto 400 bultos.

Acajutla, abril 15.—Anoche, zarpó con destino a La Unión, el vapor francés "San Antonio", llevando de este puerto 932 bultos con peso de 65,166 kilos.

La Unión, abril 15.—Hoy a las 16 horas, zarpó con destino a Corinto, Nicaragua, el vapor "San Antonio", llevando de este puerto 2,816 sacos de café, con un peso de 197,120 kilos, sin correspondencia.